INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

SEÑORES ACCIONISTAS: TECANEGRA S.A.

En mi calidad de Comisario de Tecanegra S.A. pongo a consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2008

- La Contabilidad no se ha iniciado debido a que no tiene actividad alguna, el suscríto (Comisario) no a podido realizar la verificación, de los respaldos, que justifican cada comprobante
- Para los registros contables no se dispone de un sistema contable hecho que se realizará cuando se inicie la actividad.
- Los libros sociales de la empresa, como actas, convocatorias, se encuentran archivados, en orden cronológico y numérico.
- Los Estados Financieros reflejan los saldos en 0 y un resultado igual.
- El pago de los impuestos (la declaración) se han cumplido oportunamente, así como las obligaciones de ley con las instituciones correspondientes.

Sugiero a la Junta General de Socios, salvo otra opinión, que se tome acción sobre la actividad de la empresa y que sea objetivo del siguiente año.

Expreso mi agradecimiento por la colaboración y la total apertura de los señores administradores y colaboradores de la empresa para la elaboración del presente informe.

Atentamente,

Ec. Humberto Simbaña

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANÍAS

- 4 MAYO 2009 E

OPERADOR 2